



La OCDE establece en Argentina un centro para la investigación de delitos fiscales y financieros

- Soborno y corrupción
- Beneficiario final y estructuras offshore
- Lavado de dinero
- Técnicas de investigación
- Cooperación internacional
- Recuperación de activos

Fuente: Delitos Financieros

El programa de la Academia 2019 para América Latina se concentrará en la conducción y administración de investigaciones financieras. Este programa incluirá áreas temáticas tales como:

El primer programa de la Academia de América Latina de la OCDE para la Investigación de Delitos Tributarios y Financieros comenzará a funcionar a fines de 2018 y se centrará en el Fraude de IVA, que en su forma más disruptiva, el fraude Missing Trader Intra-Community (MTIC), se estima que le costará a la Unión Europea unos 100 000 millones de euros anuales. **Muchos de estos fraudes son cometidos por grupos delictivos organizados y hay sugerencias de que algunos de estos crímenes pueden estar relacionados con el financiamiento del terrorismo.** Esto explorará las amenazas y la evaluación de riesgos en torno a varios tipos de fraude, técnicas de investigación y sus desafíos y mejores prácticas, incautaciones de activos y los problemas de lavado de dinero asociados con el fraude de IVA, así como los desafíos y las mejores prácticas del enjuiciamiento.

La Academia Latinoamericana de la OCDE para la Investigación de Delitos Fiscales y Financieros impartirá cursos intensivos de fortalecimiento de capacidades dirigidos a inspectores de delitos fiscales y otros funcionarios relacionados con la administración de justicia en el campo de los delitos tributarios, incluidos fiscales y funcionarios encargados de la lucha contra el lavado de dinero y la corrupción, especialmente de países latinoamericanos, que servirán de apoyo a los inspectores de delitos fiscales a lo largo de sus carreras profesionales. Se incluirán cursos generales sobre práctica y gestión de investigaciones financieras, así como cursos especializados sobre tipos concretos de delitos fiscales y financieros, como los relacionados con las criptomonedas, el lavado de dinero o la defraudación del IVA.

Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, y Nicolás Dujovne, ministro de Hacienda de Argentina, presidieron la ceremonia de firma de un Memorando de Entendimiento para la creación del centro.

A finales de julio, la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE–** y la **Agencia de Rentas de Argentina—Administración Federal de Ingresos Públicos de Argentina—** firmaron un **Memorando de Entendimiento para establecer en Buenos Aires un centro de la Academia de América Latina de la OCDE para la Investigación de Delitos Tributarios y Financieros.**